

Lima, 15 de febrero de 2021

PODER EJECUTIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 220-2021/MINSA (12.02.2021)	Aprueban el Documento Técnico: Manual de Implementación del Modelo de Cuidado Integral de Salud por Curso de Vida para la Persona, Familia y Comunidad (MCI)	MINISTERIO DE SALUD	Se aprueba el Manual de Implementación del Modelo de Cuidado Integral de Salud por Curso de Vida para la Persona, Familia y Comunidad (MCI), que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución Ministerial. Ver en https://www.gob.pe/minsa/

ORGANISMOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 009-2021-INGEMMET/PE (10.02.2021)	Concesiones mineras cuyos títulos fueron aprobados el mes de enero de 2021	INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO	Se dispone publicar las concesiones mineras cuyos títulos fueron aprobados el mes de enero de 2021, de acuerdo a la relación adjunta que es parte integrante de la presente resolución y para los efectos a que se contraen los artículos 124° del Decreto Supremo N° 014-92-EM y 38° del Decreto Supremo N° 020-2020-EM. Asimismo, la presente resolución se publicará en el Portal Institucional del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (ver en https://www.gob.pe/institucion/ingemmet/colecciones/1786-concesiones-mineras-otorgadas).

<p>RESOLUCIÓN Nº 029-2021-OSCE/PRE (14.02.2021)</p>	<p>Amplían vigencia de la certificación de los profesionales y técnicos que laboran en las entidades públicas ubicadas en los departamentos de Lima, Arequipa, Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Loreto, Pasco, Puno y Tacna, así como en las provincias de Utcubamba, Santa, Cutervo, Canchis y La Convención e Ilo y en la Provincia Constitucional del Callao, que venzan entre el 15 y el 28 de febrero del 2021</p>	<p>ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO</p>	<p>Se dispone formalizar la aprobación de la ampliación, por treinta (30) días calendario, de la vigencia de la certificación de los profesionales y técnicos que laboran en las entidades públicas ubicadas en los departamentos de Lima, Arequipa, Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Loreto, Pasco, Puno y Tacna, así como en las provincias de Utcubamba (Amazonas), Santa (Ancash), Cutervo (Cajamarca), Canchis y La Convención (Cusco) e Ilo (Moquegua), y en la Provincia Constitucional del Callao, que venzan entre el 15 y el 28 de febrero del 2021.</p>
---	---	--	--

ORGANISMOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
<p>RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 000065-2021-P-CSJLI-PJ (14.02.2021)</p>	<p>Prorrogan, del 15 al 28 de febrero de 2021, medidas dispuestas mediante Res. Adm. Nº 000049-2021-P-CSJLI-PJ, en el marco de lo establecido en el D.S. Nº 023-2021-PCM</p>	<p>PODER JUDICIAL (Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima)</p>	<p>Se dispone prorrogar del 15 al 28 de febrero de 2021, las medidas dispuestas mediante Resolución Administrativa Nº 000049-2021-P-CSJLI-PJ de fecha 30 de enero de 2021, en el marco de lo establecido en el Decreto Supremo Nº 023-2021-PCM y en la Resolución Administrativa Nº 000014-2021-P-CEPJ.</p>